

## Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica

**Ivonne Szasz**

*El artículo revisa la investigación realizada en México en torno a las migraciones femeninas. Examina los aportes de los estudios sociodemográficos y antropológicos sobre las relaciones entre desigualdades de género, causas y características de las migraciones e inserción laboral de las mujeres migrantes en los lugares de origen y destino. Responde al creciente interés que se manifiesta en la literatura internacional sobre migraciones por determinar tanto la influencia de la identidad de género en las motivaciones y características de las migraciones de mujeres como las consecuencias de la movilidad espacial para la condición social y la autonomía de esas mujeres. El trabajo señala nuevas interrogantes y necesidades de investigación que requieren un abordaje cualitativo e interdisciplinario del tema.*

### El enfoque de género en el análisis de la migración femenina

La literatura actual sobre migraciones femeninas señala reiteradamente a las relaciones sociales de género como determinantes de la especificidad de la movilidad espacial de las mujeres. La condición desigual de la mujer en la sociedad aparece moldeando las causas, motivaciones, características y consecuencias de sus movimientos migratorios. Dentro de esa condición desigual, el mayor o menor grado de autonomía de las mujeres en distintas sociedades determina condiciones diferentes de migración, y permite en mayor o menor medida que la movilidad espacial y la actividad económica contribuyan a mejorar su condición personal, familiar y social (Hugo, 1991; Jones, 1991; Findley y Williams, 1991; Lim, 1988; Tienda y Booth, 1988).

Entre los determinantes de la desigualdad social de hombres y mujeres destacan la división sexual del trabajo y el papel asignado a las mujeres en la maternidad. En todas las sociedades actuales existe la asignación exclusiva de tareas de la reproducción a las mujeres y diferencias de acceso a los mercados de trabajo por sexo. A estas desigualdades se suman construcciones culturales tendientes a preservar la "pureza" de las mujeres solteras y la fidelidad de las mujeres casadas. La división sexual del trabajo y las restricciones sexuales y culturales que pesan sobre las mujeres limitan severamente sus posibilidades de autonomía personal, de participación en la vida social y de movilidad.

El papel asignado a las mujeres en la reproducción determina que el contexto familiar sea más importante en las migraciones femeninas que en las masculinas. La movilidad y la actividad de la mujer forman parte de estrategias familiares de asignación de fuerza de trabajo y obtención de recursos, y están más condicionadas por la etapa en su trayectoria de vida, la posición en el hogar, el estado civil, la presencia de hijos, la presencia de pareja y la estructura del hogar que las migraciones de varones.

La particularidad de las migraciones femeninas se vincula de manera muy estrecha con los condicionamientos de género para la participación de las mujeres en los mercados de trabajo. La exclusividad del rol reproductivo asignado a las mujeres determina que su posición en la familia y las etapas en su curso de vida condicionen las posibilidades de participación laboral de las mujeres en una forma no experimentada por los hombres (Ribeiro y De Barbieri, 1978; Benería y Roldán, 1987). A su vez, la demanda de mano de obra femenina está moldeada por las relaciones sociales de género (García de Fanelli, 1989; Muñoz, 1988).

Como resultado de estos condicionamientos, no todas las mujeres adultas trabajan de manera remunerada, y las mujeres que lo hacen acceden a un número limitado de ocupaciones consideradas poco calificadas, de bajas remuneraciones y en las que no existe movilidad laboral ascendente. Algunas de estas actividades son, además, altamente segmentadas por edad o por apariencia física. Si se trata de mujeres con hijos, no cuentan con apoyos sociales suficientes para las tareas de crianza. Dentro de un mismo tipo de ocupación, las mujeres son excluidas de los procesos de toma de decisión y dirección y sus remuneraciones promedio son inferiores a las de los hombres (García de Fanelli, 1989; Muñoz, 1988; Szasz, 1993a; Arriagada, 1990).

Algunos análisis han intentado vincular los procesos de modernización socioeconómica asociados a la industrialización, la expansión del sistema educativo y el descenso de la fecundidad con mayores posibilidades de acceso de la mujer al trabajo remunerado (Krawczyk, 1990). Sin embargo, han encontrado que los cambios en la oferta de mano de obra femenina no han significado su incorporación a actividades tradicionalmente desempeñadas por los hombres, ni una equiparación de sus remuneraciones (Arriagada, 1990; Muñoz, 1988). Únicamente han permitido un desempeño más eficiente en los empleos típicamente femeninos y el acceso a nuevas ocupaciones que se feminizan y desvalorizan.

Las mujeres migrantes están sometidas a una doble desventaja en su inserción laboral. Además de concentrarse en el pequeño número de ocupaciones reservadas a las mujeres y vinculadas

con su rol reproductivo –sirvientas, costureras, vendedoras, enfermeras, maestras y secretarias– por su condición de género deben buscar actividades que las provean de vivienda segura, pues en ausencia de su familia no pueden habitar solas o con extraños. Este ha sido uno de los determinantes de su concentración en el servicio doméstico y, en algunas regiones, en la prostitución o en el trabajo a domicilio. A la desventaja de género derivada de su condición de mujeres y a la desventaja de clase derivada de su inserción desproporcionada en actividades manuales, las inmigrantes agregan los inconvenientes derivados de su reciente abandono del lugar de procedencia: carencia de hogar, vivienda, relaciones familiares y afectivas y redes sociales de apoyo.

Los condicionantes de género en la migración femenina se pueden observar en la posición social de las mujeres en los lugares de origen, las características de los mercados de trabajo femenino en esas zonas, las normas culturales sobre el papel de las mujeres en los lugares de origen y destino y la segmentación por sexo del mercado de trabajo en los lugares de destino (Recchini de Lattes, 1990). Entre las pautas culturales que moldean la migración destacan las normas que regulan la sexualidad, la formación de uniones, la procreación y el comportamiento de mujeres solteras y casadas. Las normas culturales y estructuras sociales que condicionan la posición social de las mujeres en diversos contextos limitan y moldean las decisiones que ellas pueden tomar (Hugo, 1991).

Los procesos que originan las migraciones femeninas y masculinas pueden ser los mismos, pero su impacto es diferenciado por género. Los estudios de Arias en distintas zonas rurales de México y de la propia autora de este artículo en Chile indican, por ejemplo, que los cambios en las zonas rurales asociados al proceso de industrialización en América Latina afectaron de manera preferente y diferenciada las opciones laborales remuneradas de las mujeres. Hasta ahora, esos procesos se han estudiado como neutrales en términos de género, o afectando exclusivamente el empleo masculino (Arias, 1992a; Szasz, 1993a).

Se han propuesto diversas tipologías para el análisis de la migración femenina. Thadani y Todaro distinguen diversos tipos de migraciones femeninas según el estado civil de las migrantes, la autonomía o dependencia familiar del movimiento y las motivaciones de la migración: búsqueda de empleo urbano, percepción de diferencias salariales, motivaciones matrimoniales o seguir a la familia (Hugo, 1991). Findley y Williams (1991) destacan la forma diferente en que se ven afectados hombres y mujeres por los determinantes económicos debido a las diferencias de género en la división del trabajo. Hugo (1991) propone la elaboración de tipo-

logías que distingan entre migraciones autónomas de mujeres y migraciones familiares o con fines matrimoniales.<sup>1</sup> Entre las migraciones autónomas, propone distinguir los dos grandes grupos de migrantes actuales: las mujeres que se dirigen a la agroindustria y las industrias maquiladoras y las migrantes que se dirigen a las grandes ciudades a trabajar como sirvientas.

En las dos últimas décadas se han modificado las características de las inmigrantes por los intensos cambios en la escolaridad y en las pautas de fecundidad, y se han modificado también las condiciones de los mercados de trabajo a los que se pueden incorporar. Las ocupaciones desempeñadas por mujeres de sectores populares, tanto las inmigrantes como las que permanecen en los lugares de origen, son en servicio doméstico, industrias de confección de ropa, preparación de alimentos, cosecha y empaque de productos agrícolas y pequeño comercio. Estas ocupaciones se caracterizan por sus bajos salarios, la precariedad de las condiciones de trabajo y escasa sindicalización. Paralelamente, se han expandido los empleos en servicios urbanos para las mujeres de mayor escolaridad.

Los empleos manuales han experimentado cambios recientes para las mujeres. Mientras que la industria intensiva en capital característica de los procesos de industrialización sustitutiva desplazaban mano de obra femenina, los actuales procesos de producción intensivos en mano de obra de bajo costo la prefieren. Se ha generado así una nueva forma de segmentación del mercado de trabajo y de concentración de mujeres en empleos de baja remuneración, que se suma al confinamiento de las mujeres migrantes de escasos recursos en el servicio doméstico (Sassen-Koob, 1984; Morokvasic, 1984).

En la actualidad, los mecanismos de readecuación económica utilizan las ventajas –en términos de menores costos de producción– de la situación subordinada de las mujeres en el mercado de trabajo, de la migración femenina y del carácter anticíclico de la expansión de la oferta de mano de obra femenina. La posición asignada a las mujeres en la familia y en la reproducción social ha determinado que en los periodos de crisis y en las coyunturas recesivas se incremente la oferta de mano de obra femenina que busca aportar ingresos para la subsistencia de sus hogares.

<sup>1</sup> Detrás de las motivaciones matrimoniales pueden existir motivaciones de movilidad social (Hugo, 1991; Elton, 1978). Los varones dependen más de los logros ocupacionales para alcanzar movilidad social. Las mujeres, quienes experimentan segregación y discriminación en los mercados de trabajo, la buscan más a través del matrimonio (Hugo, 1991).

Estos factores condicionan modalidades específicas en la migración femenina, que requiere ser analizada como objeto de estudio autónomo, diferente de los desplazamientos masculinos.

### La contribución sociodemográfica al conocimiento de la migración femenina en México

Desde los años sesenta, los estudios demográficos han hecho importantes contribuciones al conocimiento de la magnitud y características de las migraciones de mujeres. Debido al tipo de fuentes de información que usa la demografía, las corrientes analizadas fueron las migraciones interestatales estimadas con base en información censal y también las migraciones hacia las tres principales metrópolis del país: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En los años setenta se hicieron además algunos análisis de la migración con base en encuestas de fecundidad.

Estos análisis señalaron diferencias en las características de la migración masculina y la femenina. Desde los años treinta, existía un predominio de la migración femenina frente a la masculina en las corrientes que se dirigían a las zonas urbanas y al área metropolitana de la ciudad de México. Esta selectividad era especialmente marcada en el grupo de edad de 10 a 19 años (De Oliveira, 1984). La supremacía femenina fue decreciente en el tiempo y se concentró en ciertos estados de origen, particularmente entidades del centro y sur del país con amplias zonas de economía campesina y bajos niveles de desarrollo. El análisis comparativo de la migración masculina y femenina interestatal entre 1950 y 1980 mostró una relación entre la primacía de la emigración femenina y el lugar de destino, destacando como destino femenino preferente la ciudad de México (De Oliveira, 1984; Corona, Chávez y Hernández, 1989).

Entre las zonas de expulsión, han predominado las áreas agrícolas de economía campesina y ciudades pequeñas y medianas que han expulsado población hacia otros estados de la República. Las áreas de mayor atracción han sido las zonas urbanas, en particular la ciudad de México y las ciudades fronterizas con Estados Unidos (Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros) (De Oliveira, 1984).

La migración hacia la ciudad de México ha sido señalada por todos los estudios sociodemográficos como la corriente de predominio femenino más marcado. Se trata, además, de la corriente en que se han analizado con mayor detalle los rasgos específicos de la migración femenina. En 1970, más de 40% de la población fe-

menina económicamente activa de la ciudad de México era inmigrante. Provenía principalmente de áreas de economía campesina y, en menor medida, de zonas urbanas. Las inmigrantes de origen rural procedían de entidades con elevados porcentajes de población en actividades agrícolas de subsistencia y eran, en su mayor parte, hijas de trabajadores pobres del campo que migraban solas en busca de trabajo. Las hijas de agricultores con recursos eran minoritarias y migraban con su familia o para estudiar. Las inmigrantes procedentes de zonas urbanas eran preferentemente hijas de trabajadores no manuales o de obreros. En todos los casos, se trataba mayoritariamente de jóvenes solteras (De Oliveira, 1984; Leff, 1976; Arizpe, 1978).

A diferencia de los inmigrantes hombres, la inserción laboral de las migrantes mujeres mostró marcadas diferencias con la actividad de las mujeres no migrantes y de los migrantes y no migrantes varones. Entre las mujeres inmigrantes, se observaron también diferencias según su origen rural o urbano (Leff, 1976; De Oliveira, 1984; Elizaga, 1970). La encuesta de migración interna a la ciudad de México levantada en 1970 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México indicó que más de la mitad de las mujeres nativas y un tercio de las inmigrantes urbanas se ocupaba en actividades no manuales (profesionales, técnicas y administrativas), mientras que entre las inmigrantes rurales más de 80% eran trabajadoras manuales. Además, la participación económica de las inmigrantes era muy superior a las no migrantes. La corriente más importante de inmigración a la ciudad de México estaba constituida por mujeres solas que venían a trabajar como empleadas domésticas y vivían en las casas de los patrones (De Oliveira, 1984).

En 1990, había disminuido tanto la tasa de crecimiento de la población inmigrante a la ciudad de México como la selectividad femenina de esa inmigración (INEGI, 1991). Un estudio basado en una muestra del Censo de Población de 1990 señala que tanto la edad como la escolaridad de las inmigrantes a la ciudad se han elevado. La participación en la actividad económica de las inmigrantes recientes continúa siendo muy alta, pero disminuyó notablemente la concentración de las inmigrantes en actividades manuales (López, Izazola y Gómez de León, 1991).

Las migraciones femeninas a otros centros urbanos han sido poco analizadas y existen indicios de que el tipo de mujeres que inmigran y su inserción en los mercados de trabajo varía según el contexto. Diversas encuestas que se han llevado a cabo en los años ochenta en varias ciudades del país muestran la presencia

de mercados de trabajo diferenciados. Aunque por lo general las inmigrantes se concentran algo más que las nativas en actividades manuales y en el servicio doméstico, se observa mucha mayor semejanza entre inmigrantes y nativas en diversas ciudades en los años ochenta que en la ciudad de México en 1970. Las inmigrantes de los años recientes son un poco menos jóvenes, de origen más urbano y tienen mayor escolaridad que en 1970. La inserción laboral es más diversificada y han aumentado las trabajadoras no manuales. Entre los empleos manuales de las inmigrantes ocupan un lugar destacado el servicio doméstico, el comercio y el trabajo en la industria del vestido (De Oliveira, 1984; López, Izazola y Gómez de León, 1991; Corona y Rodríguez, 1991).

Las zonas urbanas de destino de la migración femenina más estudiadas en años recientes son algunas ciudades de la frontera norte del país. La inserción y expansión de industrias ensambladoras modificó el patrón de la migración femenina, aumentando la migración independiente de mujeres solteras con motivaciones laborales. Las inmigrantes de los últimos años se han caracterizado por su procedencia urbana y por su origen en el centro y norte del país (Carrillo, 1988; Tánori, 1989; De la O. y Tánori, 1991). Una proporción minoritaria de las inmigrantes activas se ha insertado en las maquiladoras. La mayoría se ha concentrado en los servicios y en el comercio. Las mujeres nativas, que también se ocupan preferentemente en los servicios y en el comercio, están más representadas en la industria, y las migrantes en el servicio doméstico (Cruz y Zenteno, 1989; Cruz, 1990; López, Izazola y Gómez de León, 1991; Corona y Rodríguez, 1991).

En las dos últimas décadas se ha observado también un aumento de la migración femenina a Estados Unidos, que empieza a ser estudiada. Ha existido más migración de mujeres solas y mayor participación en la actividad económica de las mujeres que migran (Cornelius, 1990). Entre los determinantes de este aumento destacan la crisis económica en México y su secuela de mayor participación económica de las mujeres, y los cambios en la economía y los mercados de trabajo en Estados Unidos. En ese país ha crecido la demanda de servicio doméstico y servicios de limpieza, en trabajos femeninos de bajo nivel en empresas de ropa, empacadoras y enlatadoras, en algunas faenas de la agricultura y en el trabajo industrial a domicilio (Cornelius, 1990). Una gran mayoría de las inmigrantes en Estados Unidos tienen elevada escolaridad y experiencia laboral en México, y su inserción laboral es más desventajosa que para los migrantes varones (Rodríguez, 1985).

Una multiplicidad de indicios procedentes de estudios regionales y estudios de caso permite apreciar que la disminución del

ritmo de crecimiento de la inmigración femenina metropolitana ocurrida en los últimos veinte años no corresponde a una disminución de la movilidad espacial de las mujeres. La impresión que dejan los estudios de caso es que hoy se migra de otra manera. Aparentemente se ha incrementado la migración intrarregional e intraestatal, así como la movilidad temporal, los traslados por el día y la migración itinerante. Ni la información censal ni las encuestas demográficas pueden medir este tipo de fenómenos, que se están conociendo a partir de estudios antropológicos.

### **El aporte de la antropología para la comprensión de las relaciones entre migración y género**

La antropología aportó elementos para el conocimiento de las migraciones de mexicanos desde las primeras décadas del siglo, cuando aún no se tenían aproximaciones a la magnitud y dirección de las corrientes, ni se conocían las características demográficas de los migrantes.

Desde los estudios pioneros de Redfield en los años veinte, y de Lewis en los cuarenta (ambos en Tepoztlán), la preocupación central de las investigaciones antropológicas fueron los cambios y resistencias culturales de los migrantes que se trasladaban desde un entorno rural hacia el medio urbano. La unidad de análisis era preferentemente la comunidad indígena, y luego las comunidades campesinas, hasta que en los años cincuenta Lewis rescató a la familia como la unidad preferente de análisis en los estudios antropológicos. También hasta los años cincuenta, los estudios sobre migración se basaban en técnicas etnográficas, pero Lewis las complementó con otros acercamientos metodológicos, tales como encuestas y tests psicológicos. Lewis encontró semejanzas en la estructura familiar, las redes de relaciones sociales y los sistemas de valores en las familias de inmigrantes urbanos y las del lugar de origen, mientras que las investigaciones anteriores habían hecho hincapié en los elementos de ruptura y desadaptación. A los estudios de Lewis siguieron varios otros en los años cincuenta y sesenta, centrados en los procesos de adaptación de los migrantes y la marginalidad urbana, o en el impacto de la emigración en las comunidades de origen. En los estudios urbanos, la ciudad de México fue el centro de atención (Kemper, 1987).

Desde mediados de los años setenta, tanto la antropología como los estudios sociodemográficos redefinieron la migración como objeto de estudio desde el paradigma histórico-estructural. Los migrantes ya no fueron analizados como individuos o familias aisla-

das, sino como actores insertos en clases sociales, cuyas estrategias respondían a alternativas, restricciones y condiciones cambiantes moldeadas por la sociedad global (Kemper, 1987). Los aportes antropológicos se referían en particular al papel de la migración en la reproducción social del campesinado (Arizpe, 1978; Verduzco, 1982; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1985). Se analizaron entonces otros movimientos, como las migraciones estacionales, las migraciones de retorno y las migraciones de origen y destino urbano, y el marco dejó de ser la comunidad o el barrio, ampliándose a los estudios regionales, al conjunto del país, o incluso al contexto internacional. El énfasis estaba puesto en las desigualdades regionales, las estrategias de clase y las relaciones entre las clases.

Aunque los trabajos de Arizpe y de Pepin-Lehalleur y Rendón analizaron las diferencias en la asignación intrafamiliar del trabajo para hombres y mujeres y su participación diferenciada en la migración, no reflexionaron específicamente sobre los condicionamientos de género que pesan sobre la migración femenina. En general, se consideraba la emigración preferente de jovencitas como derivada de su condición superflua a la producción familiar campesina, y en algunos casos se relacionaba con estrategias matrimoniales (Elton, 1978; Young, 1982; Arizpe, 1978 y 1980). En reflexiones posteriores, algunos de estos autores aportaron más elementos para la conceptualización de las relaciones entre migración y desigualdades de género (Arizpe, 1984).

Así como los paradigmas originados en la economía y la sociodemografía influyeron en los estudios antropológicos, las etnografías permearon las investigaciones demográficas sobre la migración. Las posibilidades del análisis microsocia, de la perspectiva longitudinal, y del uso de los hogares como unidades de análisis se combinaron con enfoques propios de la demografía en diversos estudios en los años ochenta (Venegas, 1983; Martínez, 1993; Szasz, 1993b).

Aunque los estudios antropológicos no se ocuparon específicamente de las relaciones de género, permitieron superar el enfoque individualista, entender la importancia de la familia en el análisis de la migración, relacionar tipos de migración con cambios en las relaciones entre las clases, y comprender que existían formas de movilidad diferentes de las migraciones rural-urbanas vinculadas con los procesos de urbanización y proletarización. El estudio de las migraciones como parte de la reproducción social y de la reproducción doméstica permitió empezar a entender el carácter diferenciado de las migraciones femeninas, no solamente en cuanto a las características sociodemográficas de los migrantes

y las corrientes migratorias. Las diferencias en los movimientos femeninos y masculinos corresponden a determinaciones y modalidades diferentes de movilidad, condicionadas por la posición de las mujeres en las sociedades estudiadas.

A mediados de los años ochenta, desde el campo de la socio-demografía, De Oliveira fue la primera que rescató el conocimiento acumulado en México sobre la migración femenina, y formuló algunas proposiciones metodológicas e interpretativas sobre el papel de las mujeres en la distribución de tareas en el hogar y sobre las estructuras de autoridad y las relaciones familiares de género como condicionantes de la migración (De Oliveira, 1984). Los aportes de los enfoques antropológicos para la comprensión de la especificidad de las migraciones femeninas y sus cambios en el tiempo fueron el rescate del contexto comunitario y regional, la importancia del cambio agrario, el uso de la unidad doméstica como unidad de análisis y los estudios longitudinales.

Un ejemplo del aporte de los estudios longitudinales es el estudio retrospectivo de Guidi, que describe los cambios que ha experimentado en el tiempo la migración femenina desde una comunidad de Oaxaca, y permite relacionar estos cambios con procesos sociales más globales. En esa comunidad, hace tres o cuatro décadas existía una corriente importante de emigración hacia la ciudad de México, donde numerosas familias se establecían sin perder los lazos con el lugar de origen. Esa corriente fue disminuyendo hasta que en fecha reciente apenas unas pocas familias han migrado a la ciudad de México. Las mujeres de esa comunidad que viven hoy en la capital se ocupan en la venta de comida, el servicio doméstico o la maquila de costura a domicilio. Actualmente, existe cierta migración de mujeres solas a la ciudad de Oaxaca, y la corriente mayoritaria se dirige al norte del país y a Estados Unidos y es de carácter temporal. En esta corriente, creciente en el tiempo, han aumentado los traslados familiares y de mujeres solteras. En algunos casos, la familia completa se traslada temporalmente a Estados Unidos, pero en su mayor parte los hombres pasan solos y el resto de la familia permanece en Sinaloa o Baja California, donde las mujeres trabajan en el servicio doméstico o en la agricultura comercial (Guidi, 1992).

Otro aporte de los estudios de corte antropológico es el conocimiento de las migraciones con destino rural vinculadas con los cambios en la agricultura y con el mercado matrimonial. Un análisis de la encuesta comparativa de fecundidad en zonas rurales de México en 1970 encontró una elevada movilidad femenina intrarural en zonas de diversas características de desarrollo, sugiriendo que existen procesos sociales diversos que determinan

distintos tipos de migraciones intrarurales de mujeres (De Oliveira, 1984). Una parte de esas migraciones corresponde a la participación de mujeres en cultivos que hacen uso intensivo de mano de obra (café, azúcar, tabaco, hortalizas y frutales) y en plantas empacadoras de esos productos. En las faenas agrícolas trabajan mujeres —esposas e hijas— que forman parte de familias de migrantes estacionales o incluso de migrantes itinerantes procedentes de las zonas rurales más pobres del país, con importante presencia de grupos indígenas. Durante los periodos de trabajo intensivo se hospedan en barracas o al aire libre. En ciertos cultivos, las mujeres predominan ampliamente sobre los hombres en tipos de faenas que requieren de mucha paciencia, cuidado y minuciosidad (Roldán, 1982; Lara, 1986; Pacheco, 1992). En las tareas de empaque predominan las mujeres jóvenes, solteras y de mayor escolaridad de las sociedades “rancheras”. Las trabajadoras viven cerca de las plantas, o se trasladan diariamente desde localidades cercanas, o son traídas diariamente por camionetas que recorren poblados cercanos (Rosado, 1990; Mummert, 1992a y 1992b; Mummert, 1986; Roldán, 1982; Lara, 1986; Pacheco, 1992; Arias, 1992a y 1992b).

Un determinante principal de la migración femenina intrarural es la reciente expansión de los mercados de trabajo femeninos en zonas rurales y semirurales. Los estudios antropológicos y de desarrollo regional en el centro-occidente de México dan cuenta de un aumento de la movilidad femenina intraregional desencadenado por el desarrollo de la agricultura y la agroindustria de exportación en las últimas décadas (Arias, 1991, 1992a y 1992b; Arias y Mummert, 1987; Mummert, 1986, 1992a y 1992b; Lara, 1986; Roldán, 1982; Arizpe y Aranda, 1986).

Otra forma típicamente femenina de movilidad intrarural es la migración con fines matrimoniales. Un estudio de la autora en dos poblados rurales del sur del Estado de México en 1987 indicó mayor emigración definitiva de hijas que de hijos al entrevistar a las madres de emigrantes. Mientras que para los hijos las motivaciones eran casi exclusivamente de trabajo, dos tercios de las hijas habían emigrado al casarse con jóvenes de otras localidades. La migración femenina intrarural relacionada con matrimonios exogámicos y con patrones de residencia patrilocal parece muy numerosa, pero es muy difícil tener aproximaciones a su magnitud y direcciones y no hemos encontrado estudios antropológicos que los analicen en términos de género. En estos traslados de mujeres jóvenes, que se van solas al lugar de residencia de la familia de su esposo, cabe esperar un reforzamiento de valores y patrones de conducta de escasa autonomía femenina, tales como la subordina-

ción femenina intrafamiliar y la preferencia por hijos varones y una descendencia numerosa.

Otra de las contribuciones antropológicas al conocimiento de las relaciones entre migración y género se refiere al impacto de la movilidad espacial y de la inserción laboral femenina en la condición de subordinación de las mujeres protagonistas. En algunos casos, como la mencionada migración por matrimonio, la autonomía femenina puede permanecer tanto o más restringida que en el contexto de origen. En otras corrientes, principalmente de migración laboral, puede ocurrir lo contrario. Una de las corrientes migratorias más importantes en la actualidad está conformada por jóvenes que se movilizan para trabajar en plantas empacadoras y congeladoras de productos agrícolas. Existen algunos estudios que dan cuenta de cambios en el comportamiento social y familiar y en grados de autonomía económica entre estas jóvenes (Mummert, 1992a y 1992b; Rosado, 1990). Las jóvenes se trasladan e integran a las faenas en grupos, acompañadas o precedidas por mujeres mayores de su familia. Pero platican con muchachas de otras localidades, asisten a reuniones en las que conocen a jóvenes de otros orígenes, tienen cierta autonomía en el manejo de sus ingresos, adquieren nuevos conocimientos y adoptan pautas de conducta que son populares entre las jóvenes de su edad. Es muy posible que accedan a mayor información sobre anticoncepción que las jóvenes que no se trasladan a trabajar como ellas. También es posible que el hábito de ganar su propio ingreso y decidir cómo gastarlo influya sobre su capacidad de decidir sobre otros aspectos de sus vidas —como la reproducción— una vez casadas. Mummert señala que en algunos de estos lugares cerca de la mitad de las mujeres casadas usan anticonceptivos, que la fecundidad está descendiendo y que las jóvenes aspiran a tener entre tres y cuatro hijos (Mummert, 1992a). A su vez, Barrón encontró elevadas proporciones de mujeres que usaban anticonceptivos y que deseaban reducir su fecundidad entre las jornaleras agrícolas, tanto casadas como madres soheras (Barrón, 1993).

Finalmente, la principal contribución de los estudios antropológicos a la comprensión de las migraciones femeninas ha sido la revisión de las causas de las multitudinarias corrientes de emigración femenina rural-urbana ocurridas desde los años treinta en distintas zonas del país. En particular, Mummert y Arias han estudiado la condición femenina en la zona centro-occidente del país desde una perspectiva histórica (Arias, 1991, 1992a y 1992b; Arias y Mummert, 1987; Mummert, 1986, 1992a y 1992b).

A partir de revisiones de estudios etnográficos que abarcan varias décadas, Arias propone que ha existido una amplia gama

de formas de inserción laboral femenina en las áreas rurales y semi-rurales del país, que éstas han experimentado cambios en el tiempo, y que varían entre distintos tipos de sociedades rurales. Para esta autora, la destrucción o reactivación del empleo femenino rural ha sido la principal causa de expulsión o de retención de población femenina en el campo mexicano.

Tanto los enfoques sociodemográficos como los estudios antropológicos habían señalado a la emigración rural femenina como procedente de un entorno campesino indiferenciado, en donde no habían tenido más opciones laborales que ayudar a su esposo. En especial, se proponía que la emigración preferente de jovencitas derivaba de su condición innecesaria para la producción familiar (Young, 1982; Arizpe, 1984; Elton, 1978).

Los estudios de Arias permiten rescatar la importancia de las actividades no campesinas y del trabajo femenino remunerado en las zonas rurales del país. Propone distinguir tres tipos de contextos en el espacio social del campo mexicano: las sociedades rancheras, las campesinas y las indígenas.

Las sociedades que denomina “rancheras” se caracterizan por el predominio de la ganadería, la pobreza de las tierras altas y la migración temporal masculina a Estados Unidos.<sup>2</sup> Desde fines del siglo pasado, la ausencia temporal de los varones condicionó que los ingresos de las mujeres, procedentes de los bordados y la cría de puercos y aves, fueran importantes para el sustento doméstico. En atención a las características de la construcción cultural del género femenino en esos contextos, las mujeres estaban excluidas de la actividad agrícola y mercantil y el trabajo de las mujeres casadas era realizado exclusivamente en el hogar. Se trataba de lugares de escasa emigración femenina.

Esos contextos se transformaron profundamente en las últimas décadas, sobre todo por una importante expansión de los mercados de trabajo femeninos. Por una parte, el desarrollo de los cultivos comerciales de exportación en las tierras bajas ha estimulado la movilidad intraregional de mujeres jóvenes. Por otra, el desarrollo de un importante mercado de trabajo manufacturero femenino fragmentado y disperso ha permitido el trabajo industrial a domicilio de las mujeres casadas y el trabajo en talleres de as jóvenes solteras (Arias, 1992a y 1992b).

Otro tipo de sociedades rurales son las que Arias denomina campesinas, y corresponden sobre todo a las zonas de agricultura

<sup>2</sup> Esas sociedades son características, pero no exclusivas, de las tierras altas de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

minifundista donde no predominan las culturas indígenas. En ellas la subsistencia de las familias se ha basado predominantemente en la pequeña producción agrícola, y son características de las zonas rurales del centro del país. Desde las primeras décadas del siglo, las actividades que realizan en ellas las mujeres se han caracterizado por no ser remuneradas. Las mujeres se han dedicado al mantenimiento del quehacer agrícola familiar, la colaboración con sus esposos en el trabajo de medieros y a veces de jornaleros, el cuidado de aves y animales menores, confección de ropas y enseres para el hogar. Frente a la crisis de la agricultura campesina, en estas zonas han existido menos alternativas laborales para las mujeres. Arias propone que no participaban en el comercio en los mercados para diferenciarse de las mujeres indígenas. Estas fueron zonas de muy elevada expulsión de jovencitas durante el proceso de industrialización sustitutiva, y su destino urbano preferente fue la ciudad de México. En la actualidad, el descenso de ese tipo de movilidad se ha visto sustituido por traslados temporales o por el día a lugares cercanos para trabajos asalariados ocasionales o actividades comerciales (Arias, 1991, 1992a y 1992b).

Finalmente, Arias destaca los espacios rurales con importante presencia de culturas indígenas.<sup>3</sup> En estas zonas, desde el porfiriato y condicionadas por las ausencias masculinas, las mujeres obtenían ingresos monetarios por la producción y venta de artesanías, frutas y verduras, la cría y engorda de aves y animales menores y la venta de productos estacionales y comida preparada. La presencia femenina en puestos de mercados y plazas locales era mayoritaria. La autora propone que lo que más afectó la vida rural en estas zonas durante el proceso de crecimiento hacia adentro fue la destrucción de la producción artesanal y los sistemas interregionales de mercado, que afectaron principalmente a las mujeres indígenas. Al verse desprovistas de sus alternativas de producción y comercio, avalaron la salida de sus hijas a las ciudades con la obligación de enviar parte de su salario al hogar, al que seguían perteneciendo hasta que se casaran. El tipo de actividad que desarrollaban las mujeres en estas zonas de origen les permitía mayor movilidad, ya que se desplazaban a diario o por varios días a comerciar sus productos (Arias, 1992a y 1992b).

<sup>3</sup> Estas culturas prevalecen en los estados de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Michoacán y Yucatán y en algunas zonas de Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, México y Veracruz.

### La búsqueda interdisciplinaria de las relaciones entre migración y género

El conocimiento actual de la especificidad de la migración de mujeres en México hace evidente la importancia de un acercamiento sociodemográfico para comprender las relaciones entre los cambios en los estilos de desarrollo, los mercados de trabajo y las características de las corrientes migratorias femeninas.

El desarrollo y características de los mercados de trabajo femeninos en los lugares de origen y destino han constituido determinantes más importantes de la movilidad femenina que las vicisitudes del empleo masculino en la agricultura o del desarrollo de la gran industria. La ausencia de oportunidades laborales para las mujeres rurales no ha sido uniforme ni en el tiempo ni en el espacio y los cambios en los mercados de trabajo femeninos han sido causas principales de expulsión o retención femenina rural.

Los condicionantes de género en la conformación de los mercados de trabajo en distintos modelos de desarrollo son decisivos para conocer las causas específicas de la migración femenina. El nuevo modelo de crecimiento económico, basado en la apertura a los mercados internacionales y la desconcentración productiva, ha generado una nueva estructuración espacial y por sexo de los mercados de trabajo nacionales e internacionales. A su vez, la transformación de los mercados de trabajo femeninos ha modificado de manera profunda los patrones de migración de mujeres que dominaban durante el proceso de industrialización sustitutiva. Durante la etapa de crecimiento hacia adentro, la opción casi exclusiva de trabajo remunerado para las mujeres rurales era el servicio doméstico urbano. Actualmente el empleo para las mujeres rurales se expande en la agricultura, la agroindustria y sobre todo, en la manufactura de prendas de vestir, que proporciona empleos inaceptables para los varones por condicionamientos de género (actividades semejantes a tareas domésticas y de bajos salarios).

A su vez, los cambios en los mercados de trabajo y la pérdida de la esperanza agraria han generado tendencias contradictorias de mayor emigración masculina internacional y mayor actividad y retención de mujeres en áreas de expansión de mercados de trabajo femeninos, aunada a mayor movilidad femenina asociada con cambios en su condición de género. Por otra parte, con excepción de la frontera norte, se conoce muy poco sobre los condicionantes de la movilidad urbana-urbana de mujeres. Sin embargo, constituye la corriente de migración femenina mayoritaria en la actualidad. Las inmigrantes urbanas y las migrantes internacionales son de origen urbano y con elevada escolaridad.

El análisis de censos y encuestas demográficas permitirá configurar el panorama general de las principales corrientes actuales de migración femenina y su relación con estos cambios laborales. Sin embargo, este análisis debe complementarse necesariamente con la visión antropológica. Las particularidades de la construcción social de género y la división intrafamiliar del trabajo en los lugares de origen han influido sobre la magnitud y las modalidades de la inserción laboral y la movilidad femeninas. Por sus determinantes culturales, las migraciones femeninas, más que ningún otro tipo de movimientos, deben ser analizadas utilizando como unidad de estudio a los hogares.

En especial, un acercamiento antropológico permitirá explorar otras dimensiones de las relaciones entre migración y género. Son de gran importancia las interrogantes que buscan relacionar cambios en la autonomía femenina con la movilidad espacial, como determinante y como consecuencia. Prácticamente no se ha investigado la forma en que las migraciones han afectado la condición subordinada de las mujeres mexicanas, su capacidad de tomar decisiones en la familia y respecto de su propio cuerpo y de su vida, ni su capacidad para disponer de su tiempo en actividades diferentes del cuidado de la casa y la atención del esposo y de los hijos. Tampoco se han investigado los cambios en su autonomía para tomar decisiones personales sobre movilidad espacial e inserción laboral, o sobre la percepción de estas dimensiones como diferentes opciones de vida entre las que puedan elegir. Otras dimensiones de la subjetividad, vinculadas con el comportamiento sexual y la afectividad, experimentan cambios importantes con la migración de mujeres o de varones, que apenas empiezan a ser explorados.

La contribución presente de la perspectiva antropológica al conocimiento de las relaciones entre migración y desigualdad de género, reseñada en este trabajo, es de indudable importancia. Pero la necesidad de investigación y reflexión sobre las dimensiones cualitativas de esta relación es aún muy grande.

## Bibliografía

- Arias, P. (1991), "Dos nociones en torno al campo", ponencia presentada en el Seminario "Mercados de trabajo. Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes", Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, 24 al 25 de octubre de 1991.
- (1992a), "La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970; 1980-1992", ponencia presentada en la Conferencia "New Perspectives on Mexico-U.S. Migration", Centro de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Chicago, 22 al 23 de octubre de 1992.
- (1992b), "Tres microhistorias del trabajo femenino en el campo", ponencia presentada a la Conferencia "Crossing Boundaries, Creating Spaces: Mexican and Chicana Women, 1848- 1992", Universidad de Illinois, Chicago, 9 al 11 de abril de 1992.
- y G. Mummert (1987), "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México", en *Nueva Antropología*, vol. IX, núm. 32, México, noviembre de 1987.
- Arizpe, L. (1978), "Mujeres migrantes y economía campesina: análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940- 1970", en *América Indígena*, vol. XXXVIII, núm. 2, México, Instituto Indigenista Americano.
- (1980), "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado", en *Cuadernos del CES*, núm. 28, México, El Colegio de México.
- (1984), "Agrarian change and the dynamics of women's rural out-migration in Latin America", en *Women on the Move*, Paris, UNESCO.
- y J. Aranda, (1986), "Women Workers in the Strawberry Agribusiness in Mexico", en H. Safa *et al.*, *Women's Work, Development and the Division of Labor by Gender*, Massachusetts, Bergin and Garvey.
- Arriagada, I. (1990), "Participación desigual de las mujeres en el mundo del trabajo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 40, Santiago, Chile, abril de 1990.
- Barrón, M.A. (1993), "Fecundidad y anticoncepción entre las mujeres asalariadas de las hortalizas", en S. González y V. Salles, *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México (en prensa).
- Benería, L. y M. Roldán (1987), *The Crossroads of Class and Gender: Industrial Homework Subcontracting and Households Dynamic in Mexico*, Chicago, University of Chicago Press.
- Carrillo, J. (1988), "La migración femenina hacia la frontera norte y los Estados Unidos", en *La migración en el occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Cornelius, W. (1990), "Los migrantes de la crisis: el nuevo perfil de la migración de mano de obra mexicana a California en los años 80", en G. Mummert (ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

- Corona, R., A. Chávez, y H. Hernández (1989), "Aspectos cuantitativos de la migración femenina interestatal en México 1950-1980", en J. Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, UNAM-Porrúa.
- y C. Rodríguez (1991), "La migración femenina hacia áreas urbanas y su incorporación laboral diferenciada: los casos de León, Mérida, Monterrey y Tijuana", ponencia presentada a la Reunión del Grupo de expertos de Naciones Unidas sobre feminización de la migración interna, Aguascalientes, México, 22 al 25 de octubre.
- Cruz, R. (1990), "La ocupación en tres zonas urbanas fronterizas: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo", en G. Mummert (ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- y R. Zenteno (1989), "Algunas características sociodemográficas de la población económicamente activa femenina en Tijuana", en J. Cooper *et al.* (comp.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, UNAM-Porrúa.
- De la O, M. y A. Tánori (1991), "La industria maquiladora de exportación: tendencias actuales y migraciones femeninas", ponencia presentada a la Conferencia sobre el Poblamiento de las Américas, Veracruz, 18 al 24 de mayo.
- De Oliveira, O. (1984), "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, México, julio de 1984.
- Elizaga, J. C. (1970), *Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina*, Santiago, Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Elton, Ch. (1978), *Migración femenina en América Latina: factores determinantes*, Santiago, Chile, CELADE.
- Findley, S. y L. Williams (1991), "Women who Go and Women who Stay: Reflections on Family Migration Processes in a Changing World", Ginebra, Population and Labour Policies Programme, Working Paper núm. 176, International Labour Office.
- Fonseca, O. y L. Moreno (1988), "Consideraciones histórico-sociales de la migración de michoacanos a los Estados Unidos", en C. López (ed.), *Migración en el occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- García de Fanelli, A.M. (1989), "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género", en *Desarrollo Económico*, vol. 29, núm. 14, Buenos Aires, Instituto para el Desarrollo Social y Económico.
- Guidi, M. (1992), "El saldo de la migración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec", en *Serie documentos de investigación*, núm. 2, La investigación sobre la mujer, Programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado 1987-1988, México, PIEM-El Colegio de México.

- Hugo, G. (1991), "Migrant Women in Developing Countries", ponencia presentada a la Reunión del Grupo de expertos de Naciones Unidas sobre feminización de la migración interna, Aguascalientes, 22 al 25 de octubre.
- INEGI (1991), *XI Censo de Población y Vivienda 1990, Resumen General*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Jones, G.W. (1991), "The Role of Female Migration in Development", ponencia presentada a la Reunión del Grupo de expertos de Naciones Unidas sobre feminización de la migración interna, Aguascalientes, 22 al 25 de octubre.
- Kemper, R. (1987), "Desarrollo de los estudios antropológicos sobre la migración mexicana", en S. Glantz, *La heterodoxia recuperada*, en torno a Ángel Palerm, México, Fondo de Cultura Económica.
- Krawczyk, M. (1990), "The growing presence of Women in Development", en *Revista de la CEPAL*, núm. 40, Santiago de Chile, abril de 1990.
- Lara, S. (1986), "División sexual del trabajo e identidad femenina. El caso de las trabajadoras agrícolas en Sinaloa", ponencia presentada en el Foro sobre problemas sociales de la mujer: *La mujer campesina en México*, México, Colegio de Sociólogos de México, marzo.
- Leff, G. (1976), "Las migraciones femeninas a la ciudad de México", informe de investigación, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México (mimeo).
- Lim, L. L. (1988), "Effects of Women's Position on Migration", en *Conference on Women's Position and Demographic Change in the Course of Development*, Oslo, International Union for the Scientific Study of Population.
- López, C. y A. Castillo (1990), "Migración intermitente y cambio de sector productivo en dos comunidades rurales de la zona de Tequisquiapan-San Juan del Río, Querétaro", en G. Mummert (ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- López, P., H. Izazola y J. Gómez de León (1991), "The characteristics of female migrants according to the 1990 Mexican census", ponencia presentada a la Reunión del Grupo de expertos de Naciones Unidas sobre feminización de la migración interna, Aguascalientes, 22 al 25 de octubre.
- Martínez, C. (1993), *Sobrevivir en Malinalco. La salud al margen de la medicina*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Moreno, L. y O. Fonseca (1984), *Trabajando en tierras ajenas ... que eran nuestras. Jaripo, pueblo de migrantes*, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas".
- Moreno, M. (1985), "El trabajo agrícola de la mujer campesina en el cultivo del café. El caso de una comunidad en la sierra norte de Puebla", tesis de maestría en Ciencias, México, Colegio de Posgraduados-Chapingo.

- Morokvasic, M. (1984), "Birds of Passage are also Women", en *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4.
- Mummert, G. (1986), "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y las que se van", en C. López y Th. Calvo (eds.), *Movimientos de población en el occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centre d'Etudes Mexicaines et Centramericaines.
- (1992a), "Mexican Rural Women's struggle for Family Livelihood: Case Study of Working Daughters and Working Wives in a Migrant Village", ponencia presentada en la Conferencia "Learning from Latin America: Women's Struggles for Livelihood", Universidad de California, 26 al 29 de febrero de 1992.
- (1992b), "Changing family structure and organization in a setting of male emigration, female salaried work and commercialization of agriculture: case study from Michoacán, Mexico", Conferencia presentada el 11 de marzo de 1992 en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California, San Diego.
- Muñoz, A. (1988), "Fuerza de trabajo femenina: evolución y tendencias", en *Mundo de mujer, continuidad y cambio*, Santiago, Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Ordorica, M. et al. (1976), *Migración interna en México 1960-1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio, Evaluación y análisis, serie III, núm. 5.
- Pacheco, L. (1992), "Las cortadoras de tabaco en Nayarit", en *Documentos de investigación*, núm. 2, La investigación sobre la mujer, Programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado 1987-1988, México, PIEM-El Colegio de México.
- Palacios, J. (1982), "Las trabajadoras agrícolas en Estados Unidos. El caso de las mujeres mexicanas en California", ponencia presentada al X Congreso Mundial de Sociología, ciudad de México, agosto de 1982.
- (1984), "Mujeres y migración. Algunas reflexiones sobre la migración México-Estados Unidos y su impacto en mujeres jóvenes", en *Revista estudios sobre la juventud ni Tepochtli im Ichpuchtli*, México, CREA, septiembre-diciembre.
- Pepin-Lehalleur y Rendón (1985), "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción", en K. Appendini et al., *El Campesinado en México, dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México.
- Radcliffe, S. (1990), "Between Hearth and Labor Market", en *International Migration Review*, vol. 24, núm. 2.
- Ramírez, S. y A. Ávila (1988), "Migraciones y transformación del papel de la mujer en la reproducción de la estructura familiar (Oaxaca)", en V. Salles y E. Mc Phail (comps.), *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones, Serie documentos de investigación núm. 1*, México, PIEM-El Colegio de México.

- Recchini de Lattes, Z. (1990), "La mujer en la migración interna e internacional con especial referencia a América Latina", en *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, núm. 27, Nueva York.
- Rentería, E. (1985), "La fuerza de trabajo femenina: una comparación entre dos comunidades del estado de Morelos", tesis de maestría en Antropología Social, México, UAM-Ixtapalapa.
- Ribeiro, L. y T. De Barbieri (1978), "La mujer obrera chilena: una aproximación a su estudio", en *Chile, Mujer y Sociedad*, Santiago, UNICEF.
- Roldán, M. (1982), "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el Noroeste Mexicano", en M. León (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo*, Colombia, ACEP.
- Rodríguez, J. (1985), "Immigration by Single Mexican Women to the United States", tesis para optar al grado de Master of Arts, Austin, Universidad de Texas.
- Rosado, G. (1990), "De campesinas inmigrantes a obreras de la fresa en el valle de Zamora, Michoacán", en G. Mummert (ed.), *Población y trabajo en contextos regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Sassen-Koob, S. (1984), "Notes on the incorporation of Third World Women into Wage Labor through Immigration and Off-Shore Production", en *International Migration Review*, vol. 18, núm. 4.
- Szasz, I. (1992a), "Migración temporal, migraciones femeninas y reproducción doméstica en un contexto rural", en *Serie documentos de investigación núm. 2*, La investigación sobre la mujer, Programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado 1987-1988, México, PIEM-El Colegio de México.
- (1992b), "La migración femenina en México. Tendencias emergentes", ponencia presentada en el Taller "Territorial Mobility in Latin America", Toronto, Universidad de York, 21 al 23 de octubre.
- (1993a), *Mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo de Santiago. El impacto de la transformación productiva*, Santiago, Chile, Centro Latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas (en prensa).
- (1993b), *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense.
- Tánori, A. (1989), *La mujer migrante y el empleo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tienda, M. y K. Booth (1988), "Migration, Gender and Social Change: a Review and Reformulation", en Conference on Women's Position and Demographic Change in the Course of Development, Oslo, International Union for the Scientific Study of Population.
- Trigueros, P. (1992), "Unidades domésticas y papel de la mujer en un poblado rural en el que se practica la migración a Estados Unidos", en *Documentos de investigación núm. 2*, La investigación sobre la mujer, Programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado 1987-1988, México, PIEM-El Colegio de México.

- Venegas, S. (1983), "Economía campesina y migración temporal", tesis de Maestría, México, CEDDU-El Colegio de México.
- Verduzco, G. (1982), "Los factores de expulsión en el campo: propuesta de un esquema de análisis", en *Investigación demográfica en México*, México, Conacyt.
- Young, K. (1982), "The creation of a relative surplus population: a case study from Mexico", en L. Beneria (ed.), *Women and Development: the Sexual Division of Labor in Rural Societies*, Nueva York, Praeger.